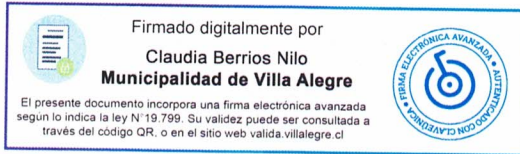




## CERTIFICADO PROVISORION° 51



**CLAUDIA VERÓNICA BERRIOS NILO**, la Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Funcional **CLUB DE CANOTAJE LONCOMILLA** se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 518 de fecha 29 de junio de 2023. Su Directorio fue elegido el día 15 de septiembre de 2023 y se encuentra vigente hasta el 15 de septiembre del 2026.

### DIRECTORIO:

**PRESIDENTE:** JONATHAN EDUARDO DOLL LARENAS CI: 16.793.200-2  
**SECRETARIA:** ALICIA PAULINA GARCÍA LOBOS CI: 18.707.816-4  
**TESORERO:** JUAN CARLOS ROMERO ALBORNOZ CI: 15.920.862-1  
**1° DIRECTOR (S):** PAMELA CONSTANZA MUÑOZ PÉREZ CI: 17.760.470-4  
**2° DIRECTOR (S):** EDUARDO ANTONIO VERA CANCINO CI: 16.999.193-6

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 26 de noviembre de 2024

### DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU

SECRETARÍA MUNICIPAL:

POR MEDIO DEL PRESENTE, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CLUB DE CANOTAJE LONCOMILLA, INFORMO A UD. QUE SE REALIZARÁ EL CAMBIO DE TESOERO, ASUMIENDO EL CARGO JUAN CARLOS ROMERO ALBORNOZ, RUT 15.920.862-7, EN DESMEDIO DE MARIO ARRIAGADA.



JONATHAN DOLL LARENAS  
16.793.200-2



J.DOLL.LARENAS@GMAIL.COM  
+56952064502

ENTRADO: 22-11-24 15:57 pm.  
SALIDA: 22-11-24

lunes — Siendo las 20<sup>30</sup> horas del día lunes  
11 de Noviembre del año 2024 se lleva  
de a cabo una reunión extraordinaria de  
noviembre la directiva del club de canotaje Lonco-  
de milla, Estando presente el Presidente  
2024 Don Jonathan Doll, Los directores Juan  
Carlos Romero y Secretaria Pamela Muñoz  
20:30hrs Se da lectura a la carta de renuncia  
del Tesorero Don Mario César Arriagada  
Recabal, Rut: 14.021.381-0 en  
donde expone que por motivos personales  
1:30 toma la decisión de no continuar  
en ejercicio del cargo. La fecha de  
recepción de la carta de renuncia es  
del 29 de octubre del presente y provisoria-  
mente Asume como Tesorero Don Juan  
Carlos Romero Albornoz, Rut 15.920.862-1  
hasta que se pueda formalizar con los  
respectivos trámites en las oficinas  
del banco Estado. Sin otro particular,  
la sesión se da por finalizada a las  
21:30 hrs.

Fecha: 29/ 10/ 2024

Señores directiva organización comunitaria Club de Canotaje Loncomilla

Junto con saludar me permito presentar mi renuncia voluntaria a vuestra organización en mi calidad de Tesorero y Socio de la misma. Renuncia que se hace efectiva a partir de 29 / 10/ 2024

Desde ya agradezco la acogida brindada, sin embargo, por motivos personales, he tomado la decisión de no continuar en ejercicio del mismo .

A la espera de una favorable recepción.

Nombre : Mario Cesar Arriagada Recabal

Rut : 14021381-0

Firma :



Teléfono de contacto : 978853521

